



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

ENCUESTAS ECONÓMICAS NACIONALES
Cuestionario Mensual para Establecimientos Manufactureros
CLASE 336110: FABRICACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS

Este cuestionario deberá ser devuelto a más tardar el día _____ de _____ 201_____

Información sobre la actividad económica del periodo

____ | ____ |
Mes Año

NÚM. DE IDENTIFICACIÓN (NI) <<E01>>	NÚM. OPERATIVO (NOP) <<E02>>	NÚM. DE CONTROL (NC) <<U_NCO>>	FOLIO <<F01>>	TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA <<E23>>	TIPO DE CUESTIONARIO <<TIPO_CUESM>>
CÓDIGO DE ACTIVIDAD <<E17>>	ENTIDAD <<E03>>	MUNICIPIO <<E04>>	LOCALIDAD <<E05>>	AGEB <<E06>>	NÚM. DE MANZANA <<E07>>
NOMBRE DE LA UNIDAD ECONÓMICA <<E08>>			RFC <<RFC>>		CLAVE DE LA SE <<CVE_SEDEC>>
NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL <<E09>>			NÚM. EXTERIOR O KM <<E11>>	NÚM. DE EDIFICIO, PISO O NIVEL <<E12>>	NÚM. O LETRA INTERIOR <<E13>>
AVENIDA, CALLE, ANDADOR O CARRETERA <<E10>>			PÁGINA EN INTERNET		
COLONIA, FRACCIONAMIENTO, UNIDAD O BARRIO <<E14>>			NÚM. DE LOCAL <<E20>>		CÓDIGO POSTAL <<E14A>>
CORREDOR INDUSTRIAL, CENTRO COMERCIAL O CONJUNTO <<E19>>					
CORREO ELECTRÓNICO <<E21>>					
NÚM. TELEFÓNICO <<E15>>	NÚM. DE FAX <<E16>>	INFORMANTE <<I_CVE>>	CVE. ÚNICA <<CVE_UNICA>>	J. GRUPO <<JGRUPO>>	SUPERVISOR <<SUPERV>>
					ENTREVISTADOR <<C736>>

TODOS LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTE CUESTIONARIO SON GRATUITOS

FUNDAMENTOS LEGALES

Conforme a las disposiciones de la **Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica:**

Artículo 37. "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico".

Artículo 38. "Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él".

Artículo 45. "Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas".

Artículo 47. "La información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

**OBJETIVO DE LAS
ENCUESTAS ECONÓMICAS
NACIONALES**

Generar información oportuna y útil del aparato productivo, que permita conocer y analizar la composición, la dinámica y las tendencias de diversos temas económicos a fin de tomar mejores decisiones.

Para cualquier duda o sugerencia, contáctenos por los siguientes medios: 01 800 463 44 33
o en el correo electrónico:encuestas.economicas@inegi.org.mx

I. DÍAS TRABAJADOS	DÍAS TRABAJADOS A
G₂₁₀ Anote el total de días trabajados en este establecimiento durante el mes de referencia Excluya los días que permaneció cerrado por descanso, festividades, huelgas y vacaciones.	

II. PERSONAL DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL Anote el número promedio de personas que dependieron de esta razón social y las horas que trabajaron en este establecimiento durante el mes de referencia.	PROMEDIO MENSUAL DE PERSONAS A	HORAS TRABAJADAS (Miles de horas) D
H₁₁₄ Obreros y técnicos en producción Si tuvo obreros y técnicos en producción; no olvide anotar en la variable J ₁₁₄ el monto de los salarios pagados a obreros y técnicos en producción.		
H₂₀₀ Empleados administrativos, contables y de dirección Si tuvo empleados administrativos, contables y de dirección; no olvide anotar en la variable J ₂₀₀ el monto de los sueldos pagados a empleados administrativos, contables y de dirección.		
H₀₁₀ TOTAL de personal dependiente de la razón social		

III. PERSONAL SUMINISTRADO POR OTRA RAZÓN SOCIAL Anote el número promedio de personas que no dependieron de esta razón social y el número de horas que trabajaron en este establecimiento durante el mes de referencia. No incluya al personal que cobra exclusivamente por honorarios o comisiones, tampoco al personal de las empresas contratadas para proporcionar un servicio, como: limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.	PROMEDIO MENSUAL DE PERSONAS A	HORAS TRABAJADAS (Miles de horas) D
I₄₀₀ Obreros y técnicos en producción suministrados por otra razón social		
I₅₀₀ Empleados administrativos, contables y de dirección suministrados por otra razón social		
I₆₀₀ TOTAL de personal suministrado por otra razón social Si tuvo personal suministrado por otra razón social; no olvide anotar en la variable K ₆₁₀ el monto del pago por suministro de personal.		
IV. REMUNERACIONES Anote el monto de las remuneraciones pagadas por este establecimiento en el mes de referencia. Excluya pagos por personal no dependiente de la razón social y comisiones que no complementan un sueldo base.	REMUNERACIONES (Miles de pesos) A	
J₁₁₄ Salarios pagados a obreros y técnicos en producción Si tuvo salarios pagados a obreros y técnicos en producción; no olvide anotar en la variable H ₁₁₄ el número de obreros y técnicos en producción.		
J₂₀₀ Sueldos pagados a empleados administrativos, contables y de dirección Si tuvo sueldos pagados a empleados administrativos, contables y de dirección; no olvide anotar en la variable H ₂₀₀ el número de empleados administrativos, contables y de dirección.		
J₃₀₀ Contribuciones patronales a regímenes de seguridad social		
J₄₀₀ Otras prestaciones sociales		
J₅₀₀ Utilidades repartidas a los trabajadores		
J₀₀₀ TOTAL de remuneraciones		
J₆₀₀ Pagos por indemnización o liquidación del personal		
V. CAPACIDAD DE PLANTA UTILIZADA	PORCENTAJE A	
Q₅₀₀ Porcentaje de la capacidad de planta utilizada Si tuvo un porcentaje de la capacidad de planta utilizada; no olvide anotar en la variable M ₀₀₀ el total de los ingresos por el suministro de bienes y servicios.		
VI. INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS Anote el monto que obtuvo este establecimiento por suministro de bienes y servicios en el mes de referencia, considerando todos los cargos e impuestos, excepto el IVA , y deben deducirse todas las concesiones otorgadas a los clientes como los descuentos y las bonificaciones. Incluya el valor de los bienes y servicios transferidos a otras unidades económicas; valorados a precio de venta en fábrica, más todos los cargos o impuestos cobrados al comprador. NO INCLUYA EL IVA	MERCADO NACIONAL (Miles de pesos) B	MERCADO EXTRANJERO (Miles de pesos) C
M₃₁₀ Ventas netas de productos elaborados con materias primas propias Si tuvo ventas netas de productos elaborados con materias primas de su propiedad; no olvide anotar en la variable K ₃₁₆ el monto de las materias primas consumidas, propias.		

INGRESOS POR SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS NO INCLUYA EL IVA	MERCADO NACIONAL (Miles de pesos) B	MERCADO EXTRANJERO (Miles de pesos) C
M₇₁₀ Ingresos por maquila, submaquila y remanufactura Considere los ingresos por la transformación, según el monto facturado sin incluir el valor de los insumos importados temporalmente o proporcionados por el cliente. Incluya los costos de producción (mano de obra, desgaste de activos, insumos nacionales propiedad del establecimiento, etcétera) mas los costos administrativos y la utilidad obtenida.		
M₁₀₀ Ingresos por la compra-venta sin transformación de mercancías		
M₅₁₁ Ingresos por servicios de reparación y mantenimiento		
M₉₉₉ Otros ingresos por suministro de bienes y servicios		
M₀₀₀ TOTAL de ingresos por suministro de bienes y servicios Si tuvo ingresos por suministro de bienes y servicios; no olvide anotar en la variable Q ₅₀₀ el porcentaje de la capacidad de planta utilizada.		

VII. COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y OTROS INSUMOS NO INCLUYA EL IVA Anote el valor de todos los bienes y servicios que compró el establecimiento para la realización de sus operaciones, independientemente de que éstos hayan sido consumidos o no durante el mes de referencia.	COMPRAS Y ADQUISICIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y OTROS INSUMOS (Miles de pesos) A
K₃₁₃ En el mercado nacional	
K₃₁₄ Importación temporal	
K₃₁₅ Importación definitiva	

VIII. CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS Anote el valor de los bienes y servicios consumidos por este establecimiento en el mes de referencia, considerando todas las erogaciones relacionadas con estos bienes, como los fletes y seguros; deduciendo los descuentos, rebajas y concesiones recibidas. Incluya el valor de los bienes y servicios que recibió en transferencia para su consumo o transformación. NO INCLUYA EL IVA	MERCADO NACIONAL (Miles de pesos) B	MERCADO EXTRANJERO (Miles de pesos) C
K₃₁₆ Materias primas consumidas, propias Si consumió materias primas de su propiedad, no olvide anotar en la variable M ₃₁₀ las ventas netas de productos elaborados con materias primas propias.		
K₃₁₇ Materias primas consumidas, propiedad de terceros En la columna "C" incluya aquellas que están amparadas por un pedimento de importación temporal, considerándose en todos los casos como operaciones en el mercado extranjero.		
K₁₀₀ Costo de las mercancías revendidas		
K₉₁₀ Envases y empaques		
K₅₀₀ Pagos por alquiler de bienes muebles e inmuebles		
K₆₁₀ Pago por suministro de personal Si tuvo pagos por suministro de personal; no olvide anotar en la variable I ₆₀₀ el total del personal suministrado por otra razón social.		
K₉₆₁ Fletes		
K₇₁₀ Pagos por maquila, submaquila y remanufactura		
K₆₃₀ Servicios profesionales. Incluye trámites aduanales		
K₉₉₉ Otro consumo de bienes y servicios		
K₀₀₀ TOTAL del consumo de bienes y servicios		

IX. VOLUMEN Y VALOR DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS
No incluya impuestos (IVA, IEPS, aranceles, etcétera)

CLASE 336110: FABRICACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS									
CLAVE DEL PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCCIÓN CON MATERIAS PRIMAS PROPIEDAD DE LA UNIDAD ECONÓMICA		PRODUCCIÓN CON MATERIAS PRIMAS PROPIEDAD DE TERCEROS (a precio que pagará el comprador)		PRODUCCIÓN CON MATERIAS PRIMAS PROPIEDAD DE TERCEROS (a precio que pagará el comprador)		VALOR (Miles de pesos) h
			CANTIDAD	VALOR (Miles de pesos) e	Radicados en el país	CANTIDAD	Radicados en el extranjero	CANTIDAD	
a	b	c	d	e	f	g	h	i	j
	A) PRODUCTOS:								
000	AUTOMÓVILES SUBCOMPACTOS:								
001	Tipo a de 4 cilindros	Unidad							
002	Tipo b de 4 cilindros	Unidad							
003	Híbridos	Unidad							
010	AUTOMÓVILES COMPACTOS:								
011	Tipo a de 4 cilindros	Unidad							
012	Tipo b de 4 cilindros	Unidad							
013	Tipo b de 6 cilindros	Unidad							
014	Híbridos	Unidad							
020	AUTOMÓVILES DE LUJO:								
021	Tipo a de 4 cilindros	Unidad							
022	Tipo a de 6 cilindros	Unidad							
023	Tipo b de 4 y 6 cilindros	Unidad							
024	Tipo c de 4 y 6 cilindros	Unidad							
025	Híbridos	Unidad							
030	AUTOMÓVILES DEPORTIVOS:								
031	Tipo a de 4 cilindros	Unidad							
032	Tipo b de 6 y 8 cilindros	Unidad							
033	Tipo c de 6 y 8 cilindros	Unidad							
034	Híbridos	Unidad							
040	CAMIONETAS PARA PASAJEROS:								
041	Tipo a de 4 y 6 cilindros	Unidad							

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

X. VOLUMEN Y VALOR DE LAS VENTAS DE LOS PRODUCTOS ELABORADOS (EXCLUYE LOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS)
No incluya impuestos (IVA, IEPS, aranceles, etcétera)

CLASE 336110: FABRICACIÓN DE AUTOMÓVILES Y CAMIONETAS									
CLAVE DEL PRODUCTO a	PRODUCTO b	UNIDAD DE MEDIDA c	VENTAS TOTALES		VENTAS DE EXPORTACIÓN				
			CANTIDAD i	VALOR (Miles de pesos) j	CANTIDAD k	VALOR (Miles de pesos) l			
	A) PRODUCTOS:								
000	AUTOMÓVILES SUBCOMPACTOS:								
001	Tipo a de 4 cilindros	Unidad							
002	Tipo b de 4 cilindros	Unidad							
003	Híbridos	Unidad							
010	AUTOMÓVILES COMPACTOS:								
011	Tipo a de 4 cilindros	Unidad							
012	Tipo b de 4 cilindros	Unidad							
013	Tipo b de 6 cilindros	Unidad							
014	Híbridos	Unidad							
020	AUTOMÓVILES DE LUJO:								
021	Tipo a de 4 cilindros	Unidad							
022	Tipo a de 6 cilindros	Unidad							
023	Tipo b de 4 y 6 cilindros	Unidad							
024	Tipo c de 4 y 6 cilindros	Unidad							
025	Híbridos	Unidad							
030	AUTOMÓVILES DEPORTIVOS:								
031	Tipo a de 4 cilindros	Unidad							
032	Tipo b de 6 y 8 cilindros	Unidad							
033	Tipo c de 6 y 8 cilindros	Unidad							
034	Híbridos	Unidad							
040	CAMIONETAS PARA PASAJEROS:								
041	Tipo a de 4 y 6 cilindros	Unidad							
042	Tipo b de 4 y 6 cilindros	Unidad							

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

HOJA DE CONTROL

A) DATOS DEL INFORMANTE

NOMBRE C₇₁₁ _____ PUESTO C₇₁₃ |__|

CALLE O AVENIDA C₄₁₁ _____

ENTRE: CALLE 1 C₇₃₄ _____ CALLE 2 C₇₃₂ _____

NÚMERO EXTERIOR C₄₁₂ _____ NÚMERO INTERIOR C₄₁₅ _____ CÓDIGO POSTAL C₄₁₇ _____

COLONIA C₄₁₆ _____

MANZANA A₃₂₁ |__| |__| |__| |__| AGEB A₃₂₂ |__| |__| |__| |__| - |__|

LOCALIDAD A₃₁₆ _____ A₃₂₃ |__| |__| |__| |__|

MUNICIPIO A₃₁₄ _____ A₃₂₄ |__| |__| |__| |__|

ENTIDAD FEDERATIVA A₃₁₁ _____ A₃₂₅ |__| |__| |__| |__|

CORREO ELECTRÓNICO C₅₅₈ _____

TELÉFONO(S) C₅₅₆ _____ FAX C₅₅₇ _____

LUGAR Y FECHA C₈₁₁ _____

FIRMA _____

Claves del puesto

- 1 Dueño o propietario
- 2 Gerente, administrador o director
- 3 Contador interno
- 4 Contador externo
- 5 Familiar del dueño
- 6 Encargado
- 7 Empleado
- 8 Otro C₇₃₃ _____ especifique

Sello del establecimiento

PARA USO EXCLUSIVO DEL INEGI

B) RESULTADO DE CAMPO

FECHA		CÓDIGO	CLAVES
DÍA	MES		
__ __	__ __	__ __	01 Cuestionario levantado con información completa
C ₅₁₁	C ₅₁₂	C ₅₁₃	02 Levantado con fusión
			03 Levantado con división
			04 Levantado globalizado
			A1 Alta con cuestionario
			21 Cuestionario levantado con información incompleta
			23 Levantado extemporáneo

C) DATOS DEL ENTREVISTADOR

NOMBRE C₇₃₅ _____ C₇₃₆ |__| |__| |__| |__| FIRMA _____
Clave

D) REVISIÓN DEL SUPERVISOR

FECHA C ₇₃₈ _____	¿Requiere ser reenviado a campo? C ₇₄₁ No __ C ₇₄₂ Sí __
NOMBRE C ₇₃₉ _____	Causa C ₇₄₃ _____
FIRMA _____	Fecha de regreso de campo Día __ __ Mes __ __ C ₇₄₄ C ₇₄₅

E) VALIDACIÓN

En caso de requerir su envío a reconsulta anote la fecha y las causas	Anote la fecha y la solución de la reconsulta
Fecha Día __ __ Mes __ __ C ₇₄₆ C ₇₄₇	Fecha Día __ __ Mes __ __ C ₇₄₉ C ₇₅₀
Causa C ₇₄₈ _____	Solución C ₇₅₁ _____
_____	_____
_____	_____
_____	_____